

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera, Jueves 15 de Enero de 1903.

Núm. 14 675

## El Guadalete.

### HONOR MERECIDISIMO.

Nos place intimamente dedicar de nuestro preferente lugar de nuestro periódico a la siguiente noticia, también de *La Epoca*, como la que insertamos en el número último, ratificando el nobilísimo propósito de erigir un gran monumento que perpetúe la memoria de los héroes, de los mártires de la patria sepultados en los campos de Cuba y Filipinas. La hermosa idea propuesta no solamente por varios ilustrados escritores a realizarse, porque no es creíble que se acogida con indiferencia una aspiración que puede calificarse de sublime, puesto que en ella va envuelto un homenaje de admiración, de respeto y de amor a los que con su muerte sellaron el camino grande de las sacrificios. Las oscuras familias, las pobres madres de los que murieron sentirán un noble orgullo al ver elevado un monumento que será por las bendiciones con lágrimas de profunda gratitud.

### Los heroes anónimos

El generoso pensamiento iniciado por algunos distinguidos escritores para abrir una suscripción pública, con cuyos productos se levantase un monumento en honor de los héroes anónimos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas, comienza a hacer su camino. En la asamblea suprema de la Cruz Roja ha quedado constituida la Junta Central para la erección de este monumento. Altas personalidades del Clero del Ejército, de la aristocracia, de la política, de las letras, y de la banca han ofrecido su valioso concurso para llevar a la práctica con la mayor rapidez tan laudable y patriótico pensamiento. La Comisión ejecutiva está presidida por el señor duque de Tamames, actuando de secretario el comandante de infantería D. Ricardo Bргуete.

El Centro del Ejército y de la Armada, el Casino y el Ateneo de Madrid, La Gran Peña, el Nuevo Club, el Círculo de la Unión Industrial y otras importantes corporaciones están representadas en la Junta, habiendo quedado abierta la suscripción popular en las Comisiones y Delegaciones de la Cruz Roja. Delegaciones del Fomento Naval, Consulados españoles en el extranjero y Redacciones de todos los periódicos.

### Carta del Sr. Canalejas

Meramente a título de información y por ser un resumen del programa que el elocuente diputado explanará en Sevilla en su día, copiamos la siguiente carta:

Sr. D. Juan José Serrano Carmona, Director de *El Defensor de Sevilla*:  
Mis distinguidos amigos: Me piden us-

tedes una carta-programa para el primer número del periódico que va a sustentar en Sevilla las ideas democráticas a que rendí culto toda mi vida.

El programa de los valiosos elementos que me acompañan se halla tan definido en innumerables artículos y discursos que no son menester glósas que aclaren su contenido. Pero andan sueltas las pasiones y muy viva la mala fe, torciendo e interpretando dichos y hechos por lo cual no huelga aproveche la ocasión con que Udes. me brindan y repita que mis radicalismos son los de un hombre de Gobierno, tan alejado de la utopía irrealizable como del estancamiento y petrificación del Espíritu de España.

Todo lo que yo predico y defiendo se practica hoy en Inglaterra, en Bélgica o en Italia, es decir, en países donde la Monarquía constituye el más firme sostén del orden público sin que extraña a nadie, ni siquiera a los partidos menos avanzados. Sólo en España puede impugnarse por gentes ignoras nuestro programa que comprende la supremacía del poder civil, tradicional en España, inclusive en los tiempos de mayor absolutismo; la legislación del trabajo, a que se aplican con fervor desde hace treinta años todos los pueblos cultos, la reforma de la tributación que, imponga la justicia en el sostenimiento de las cargas públicas, el desarraigo del caciquismo odioso, inmoral y corruptor que nos coloca al nivel de la España del siglo XV; la organización de la defensa nacional que evite en lo posible venir vergüenzas como la que consagra el tratado de París. Los que califican eso de radicalismo demagógico equivocaron su filiación y debían formar en la extrema derecha del partido conservador, si por arcaicos los admitían.

Mejor que yo sabrán Udes. disipar las falacias con que se intenta desprestigiar por el sólo pecado de tener todos fe en las ideas progresivas. Y lo espero no sólo por la inteligencia, la noble voluntad y clarísimo discernimiento que respaldan en los redactores de ese periódico, sino también porque cuentan como guía experimentado con ese gran patriota que se llama el Conde de Santa Bárbara secundado por el esclarecido catedrático Lasso de la Vega.

Hombres que consagraron su existencia a la patria, a la virtud y a la verdad, son garantías insustituibles para la opinión. La ciencia es maestra de la vida y por tanto de la política: por dicha son ya pocos los que creen que para gobernar y dirigir la opinión huelga el saber. Los deberes públicos son deberes éticos; ¡pobre partido el que no rindiera tributo a la honradez!

Tengo gran confianza en el éxito, por ser Andalucía la verdadera cuna de la democracia en España. Allí hallaron siempre su Guadalete cuantos intentaban remontar el curso de nuestra historia constitucional. La vida robusta, vigorosa, de la democracia en Andalucía, he tenido ocasión de apreciarla en mi reciente rapidísimo viaje, viendo cómo en Sevilla, en Cádiz, en Córdoba, en Jerez, en todas las grandes ciudades de esa hermosa región, alienta el espíritu nuevo sin el cual nos alejaríamos perpetuamente de la comunidad europea civilizada.

Al poner punto a esta carta, escrita a vuelo de pluma, sin aderezo retórico, pues no se emplea el tono de discurso cuando uno habla a su familia, reitero a ustedes una vez más mi deseo de que siempre cuenten conmigo, no a modo de gerarca y de jefe, sino de amigo y compañero que quiere mantener perenne comunicación con ese periódico por ser el oficio de escribir para el público, aquel que tengo en mayor estima y estimar también que la prensa es la escuela en que España aprenderá a redimirse por sí misma.

Y como próxima la campaña electoral, ha de ser Sevilla una de las primeras ciudades que visite en mi excursión de propaganda, me despidió de ustedes con un chata-luego hasta muy inmediato, en que tendré el honor de abrazarles fortaleciéndome con el entusiasmo de ustedes.

J. CANALEJAS Y MÉNDEZ,  
Madrid 9 Enero de 1903.

### El Sr. Moret en Roma

El exministro de la Gobernación, que como es sabido, continúa en Roma, ha tenido una conferencia con el notable político y hacendista Luis Luzzatti.

El Sr. Moret se expresó en términos calurosos sobre la solidez financiera de Italia. El Sr. Luzzatti, a su vez, contestó que España le parecía un admirable país, rico y próspero; pero que, siguiendo el ejemplo de Italia, debía esforzarse en poner a nivel el papel con el oro.

«España—dijo textualmente el señor Luzzatti—antes de contraer deudas con el Banco, debió haber creado billetes de Estado, para emanciparse de él».

Y añadió, mientras el Sr. Moret le escuchaba pensativo:

«Ahora ya es muy tarde para hacerlo: no queda más recurso que una gradual liquidación de las deudas del Estado con el Banco».

El Sr. Moret le rogó que le recogiese los más notables documentos acerca de estas importantes materias, «sobre las cuales—dijo—Italia puede, verdaderamente, poner cátedra».

La prensa italiana concedió importancia a la entrevista que ha tenido el Sr. Moret con Su Santidad León XIII.

Veinte minutos permaneció el Sr. Moret en la cámara pontificia, y aunque le acompañaban su distinguida señora y su hija, es de suponer que buena parte de aquel tiempo se dedicaría a tratar de las relaciones de España con la Santa Sede.

La Prensa y los diplomáticos hacen su posiciones sobre lo que se diría el Pontífice y el Sr. Moret, y un periódico añade que en el Vaticano se da una gran importancia a la audiencia del expresidente del Congreso, porque se supone que pueda originar trascendentales consecuencias en la política española.

### La edad del Sr. Sagasta

Todo estaban en la creencia de que el señor Sagasta había nacido el año 1827, y lo más curioso del caso es que el propio interesado estaba en idéntica opinión, y se ha ido al otro mundo creyendo que tenía dos años menos de los que realmente contaba.

Únicamente el señor Merino y don Pablo Cruz estaban en el secreto, y por una casualidad se averiguó la verdadera fecha del nacimiento del jefe de los liberales.

Estaba Sagasta en su casa de Avila y el día de su santo recibió de todos los puntos de España multitud de telegramas, tarjetas y cartas de felicitación de sus numerosos amigos.

Abría la correspondencia su fiel secretario y adicto amigo don Pablo Cruz, y

entre las numerosas cartas abrió una del vicario de Torrecilla de Cameros, en la que le felicitaba calurosamente en sus días, y como delicado obsequio, no ocurriéndosele otro, le enviaba la partida de bautismo.

Lee este documento el señor Cruz y queda sorprendido al ver que su jefe contaba dos años más de existencia de los que él creía tener.

Consulta con los señores Merino y Capdepón, este veraneante entonces en Avila, y todos convinieron en no entregar a don Práxedes su partida de bautismo, pues temían que le causaría mal efecto deshacer la equivocación en que estaba, mucho más atendido lo delicado de su salud en aquel entonces, pues recientemente había tenido un ataque de angina de pecho, y los médicos pronosticaron que si le repetía—como así ha sucedido desgraciadamente—no podría soportarlo.

A vicario le escribieron que no volviera a hacer obsequios de esa naturaleza y le manifestaron que habían ocultado al señor Sagasta la misiva de felicitación que le dirigió.

### MARRUECOS.

Muley-Mohamed, vigilado.—Represión del merodeo.—El Sultán y los Zemmurs.—Los periódicos de Europa: sorpresa que causan su lectura.—Recuerdos oportunos.

ALCÁZARQUIVIR, 7 DE ENERO DE 1903.—Las nuevas de última hora recibidas de Fez no confirman el rumor que he anunciado en mi carta anterior, relativo a haber sido preso por el Sultán su hermano Muley-Mohamed, después de haber sido nombrado Kalifa del Imperio.

Sin embargo, se asegura que desde el último referido nombramiento, nadie ha vuelto a ver a Muley-Mohamed. Hay quien dice que está ligeramente enfermo; hay quien supone que al hallarse estrechamente vigilado, no quiere aparecer en público rodeado de los sirvientes íntimos del Sultán, y por último, otros creen que, aunque no se divulgue por ahora la noticia, la prisión del flamante Kalifa es un hecho.

Como consecuencia de la huida de las tropas que acampaban en la kábila de Hiana, de que hablé en una de mis correspondencias, cundió entre otras kábilas cierta falta de respeto al Sultán, y la gente de mal vivir se echó a los caminos para robar las carabanas. Esta situación insegura hubo de influir mucho en la opinión, puesto que los ladrones hacían pagar tributo al viajero en condiciones tasadas, como si se tratase de un derecho fijado de la autoridad. A un peatón correo le hicieron pagar tres duros por el libre paso de sus cartas. Estos abusos están ya hoy totalmente corregidos.

En la kábila de Schrarda han sido presos 30 hombres, acusados de robo, y en las de Hayana y Ulad-Yemaa otros varios por igual motivo. Se sabe que el Sultán ha exigido estrechas responsabilidades a los gobernadores de las kábilas indicadas y otras cercanas a los caminos principales, en evitación de los perjuicios que puedan irrogarse al público y al comercio.

Ha sido de un gran efecto político para el pueblo marroquí la aparente alianza pactada entre el Sultán y algunos notables de la poderosa y temible kábila beber de Zemmur. Digo aparente alianza porque no se sabe que el Emperador Abd-el-Aziz haya sojuzgado tan importante

región, ni que sus tropas, cuando se proponía dirigirse hacia Rabat, llegasen siquiera a imponerle miedo. Y sin embargo, el Sultán ha conseguido reunir un tabor (regimiento) de ginetes de Zemmur. El efecto, como digo, ha sido notable y la confianza que inspira la habilidad política de joven soberano está fuera de duda. El tabor-zemmuri acampa unido al cuerpo de ejército que está en las puertas de Fez y se hacen sabrosos comentarios, pues hay quien supone que Abd-el-Aziz espera conseguir la formación de un cuerpo entero de ginetes-zemmuris.

Causa no poco asombro la lectura de los periódicos de Europa. A medida que nos llegan los peatoneros correo, crece con la alarma europea, nuestro estupor. Se compara esta situación con la que tuvo que Inchar Muley-Solimán, con la que pasó Sid-Mohamed, y con la que repetidas veces atacó Muley-el-Hassan, y no hay balanza que compare, pues sin duda es mucho más airosa y desembarazada la de Muley-Abd-el-Aziz. Ahmed el-Rogni, famoso Pretendiente al Trono en la época del abuelo de este Sultán, llegó a ser aceptado en Mequinez y aclamado en varias kábilas; Muley-Solimán luchó contra siete Pretendientes; Muley-el-Hassan, por último, estuvo a punto de perecer en Beni-Meguid, y a uña de caballo pudo escapar de aquella kábila, dejando allí la flor de su ejército destrozada y el sello de una derrota completa.

De ahí que nuestros temores vengán de Europa y no de Fez. Si ha llegado la hora de que se descubran las ambiciones de las grandes Potencias, nos sabríamos entonces el giro que habrían de tomar los asuntos del interior de este imperio; pero si Europa ratifica el *statu quo*, no es de temer que la guerra civil continúe, como desventaja para el Gobierno imperante. Por lo menos, esta es la opinión más extendida.

(De La Epoca).

Del *Al-Moghret al-aksa*, semanario que se publica en Tánger, tomamos las siguientes noticias de Marrakesh que alcanzan al 5 del corriente:

«El correo franco (peatón) que salió de aquí el 29 de Diciembre último, fué robado en Rahamna por una partida de merodeadores que atollaron de un golpe al conductor y se llevaron la saca con la correspondencia».

«Ayer tarde se recibió un despacho del Cónsul alemán en Derraid recomen-dando a todos los súbditos alemanes que saigan de Marrakesh para los puertos de la costa. Esta orden es debida a que se teme alguna perturbación en el país con motivo de los reversos sufridos el 23 del pasado por las tropas sherifianas cerca de Fez».

«La ciudad y distritos de los alrededores de Marrakesh están al presente perfectamente tranquilos. La opinión pública es favorable a Muley-Abd-el-Aziz, y todo demuestra que el pueblo es fiel al presente soberano».

### Estadística bancaria.

Durante el año que acaba de terminar las existencias metálicas del Banco de España han experimentado las siguientes alteraciones:

La plata en caja ha aumentado 61 millones de pesetas, y el oro 24 millones; total, 85 millones de aumento en metálico.

AGUA RUSA

KONOVALOV

MAXIMO GORKI

IMP. DE EL GUADALETE. COMPAS, 2.

—¡Que marchas a la guerra, cabot! exclamó triunfante el patrón.

—¡Qué dices!—replicó el otro olfateando una mala pasada.

—Que te vés, contra los turcos ó contra los ingleses, como gustes.

—¡Qué quiere decir esto!

—Que no estás una hora más en mi casa. Sube, cobra y... ¡de frente! ¡marchen!

El soldado comprendía hasta entonces que el amo no podía sustituirle; pero aquella noticia dispuso los vapores del vino; claro vió lo difícil que le sería hallar otra colocación.

—¡Mientes!—dijo levantándose.

—Vete, vete de una vez.

—¡Qué me vayas!

—¡Lárgate!

—Esto quiere decir que ya he trabajado bastante,—replicó con amargura el soldado.—Has chupado mi sangre, toda mi sangre. ¡Ah, vampiro!

—¡Vampiro yo!

El patrón ardía en ira.

—¡Si, si, eres una maldita araña, un chupa-sangre!—insistió el soldado yendo hacia la puerta con paso mal seguro.

El amo reía maliciosamente, y le brillaban los ojos.

—¡Anda, busca ahora una plaza! He dado tan buenos informes de tí, que ni aun de balde hallarás quien te quiera en su casa. ¡Ya me he cuidado de tí, cabeza

—¡Máximo! ¿Ves la estación de los tranvías allá abajo? ¿Ves ese puente? Ve allí y espérame. Entraré en una casa, pediré a un amigo informes de los míos, de mi padre, de mi madre.

—¡No tardarás!

—¡Dentro de un instante vuelvo!

Se dirigió rápidamente hacia una callejuela sombría y desapareció... para siempre.

No hallé nunca más a ese hombre, que durante cuatro meses de mi vida fué mi compañero; pero, cuando me acuerdo de él, siento más bien que pesar una dulce alegría.

Me enseñó muchas cosas que no se hallaban en los más abultados libros, escritos por los sabios,—porque la sabiduría de la vida es siempre más profunda y mas amplia que la sabiduría de los hombres.



En el mismo periodo, la circulacion de billetes ha disminuido en 14 millones. Las cuentas corrientes han tenido una baja de 87 millones de pesetas, mientras que las cuentas de credito se han elevado a 178 millones.

DE CADIZ

En el correo de anoche llegaron las Reales ordenes nombrando Alcalde San Fernando, a D. Ramon Lobo, y de Gra. zalema, a D. Tomas Atienza y Atienza. El Alcalde del Puerto de Santa Maria, D. Francisco Puente, ha empezado a hacer uso del mes de licencia que se le ha concedido.

Hoy vino el expres sin enlazar con el de Madrid. Los viajeros de esa procedencia llegarán esta noche en el correo. Viajeros del expres refieren que al salir de Sevilla se decía esta mañana, que había descarrilado un vagón del de Madrid, sin que hubieran ocurrido desgracias.

Por noticias posteriores se sabe que el expres continuó, llegando a Sevilla, con dos horas de atraso. Dicese que se salió de la yía un furgón de un tren de mercancías, quedando luego aquella libre.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna clase de desgracias. Esta tarde empeoró el tiempo: había fuerte oleaje, y cuando estaba llena la marca, el agua subía al muelle desde la pescadería hasta cerca de la Capitanía del puerto.

Ha llegado el laud San Cayetano con cargamento de vino, procedente de Moguer.

Gacetas

Corresponsal en Paris PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 91.

Granja Experimental de Jerez

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas and values. Includes rows for temperature maxima, minima, media, maxima al sol, radiación solar, etc.

Centro Vitícola Jerezano

JEREZ DE LA FRONTERA Vides americanas en la Huerta del Duende.

Grandes plantaciones de vides americanas para toda clase de terrenos. Auténtico y garantizado.

Barbados Rupestris del Lot, 70 ptas. Id. Murviedro X Rupestris número 1202, 90 pesetas.

Aramón X Rupestris núm. 1, a 75 pesetas. Plantones de Almodoro dulce, Melocotonero y Albaricoquero, de las mejores cualidades conocidas.

Para pedidos e informes dirigirse a Manuel Lagos Romero. POR-VERA, 31, principal.

Cámara de Comercio. En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 15 del Reglamento, se anuncia a los señores socios que desde esta fecha están en Secretaría a su disposición y examen las cuentas del año 1902.

Jerez 15 de Enero de 1903. El Secretario general, Félix Ruiz y Ruiz.

Honras fúnebres. Hoy a las once de la mañana se celebrarán en la I. I. Co egial las solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del ilustre jefe del partido liberal, D. Práxedes Mateo Sagasta.

Ayer eran esperados en esta de regreso de su excursión cinegética a una hacienda de Córdoba, los Excelentísimos Sres. Duque de Almodóvar del Río, Marqués de Beremati, D. Manuel A. de la Riva y el Marqués de Almodóvar del Río.

A causa del descarrilamiento del expres, no salieron sin duda de Córdoba, pero se les esperaba por la noche en el

EXPOSICION DEL FOMENTO DE LAS ARTES INDUSTRIAS NACIONALES.

Esta Exposición permanecerá cerrada hasta hoy Jueves que se abrirá, como de costumbre, de doce a tres de la tarde.

especial que llegó de Sevilla a la hora del correo y en el que llegaron los viajeros del expres.

Tampoco llegaron los distinguidos excursionistas y los numerosos amigos que acudieron a la estación a esperarles, sufriendo la segunda decepción.

A última hora recibió la Excmo. señora Duquesa de Almodóvar del Río, un telegrama del Sr. Duque, diciendo que no llegaban hasta esta noche en el correo.

La Sra. Duquesa envió el telegrama al alcalde Sr. González Hontoria, para que los amigos lo supiesen y evitarles la molestia de ir de nuevo a la estación.

«Konovalov» Hoy comenzamos a publicar en nuestro folletín otra narración del ilustre escritor ruso Máximo Gorki, titulada Konovalov y que forma parte de la interesante e instructiva obra del famoso novelista Los vagabundos, que ha traducido la acreditada casa editorial «Meci», de Barcelona.

El interés que despierta el estudio admirable que constituye esta novela, acredita justamente la reputación de su autor.

Ayer se ha trazado otra nueva línea para la calle lateral de la plaza de Eguilaz, sobre la que habrá de edificarse el edificio de la Sucursal del Banco.

Con ese nuevo trazado se amplía algo la calle citada, pero es a expensas del jardín, pues al solar del Banco se le deja la misma línea anterior.

Con esta creemos que son ya tres ó cuatro las señales que se han trazado sobre el pavimento que parece un harpa con tantas líneas y todas malas.

A pesar de todo lo que se ha escrito, ofrecido y telegrafado sobre los recibos de la contribución de villas floxeradas, resulta que nada absolutamente se ha hecho, hasta el punto que ya se ha apremiado por la Agencia ejecutiva a los interesados para que paúen el importe de dichos recibos que fueron mandados retirar y luego de un modo injusto otra vez puestos a cobro.

Cuando se creía que el expuesto del Ayuntamiento habría decidido a los altos funcionarios del Ministerio de Hacienda a acordar conforme con la justa petición que se le hacía, resulta que aquel documento no se ha movido de la Delegación de Cádiz, donde dormía el sueño de los justos, sin que nadie le haya hecho caso, a pesar de las grandes influencias puestas en juego.

A un telegrama del Sr. Alcalde contestó ayer el Sr. Delegado diciendo que no está en sus atribuciones la retirada de los recibos y que dispondrá que se remita a Madrid el expuesto una vez informado.

Es decir que cuando resuelvan en Madrid el asunto, ya estarán las que fueron villas embargadas por la Hacienda, adjudicadas las de aquellos dueños que no hayan pagado, y muertos de risa todos los interesados al ver las bromas de la deliciosa administración que padecemos.

Bajo el epigrafe de «Ordenación de pagos», y autorizado con la firma del Alcalde, publica anoche el Diario una nota detallada dirigida al señor Gobernador de la provincia en la cual se anotan dos capítulos: el de ingresos, que asciende a 54.997.49 pesetas y abarcó los días 1.º al 12 del mes actual, y el de gastos, que suma 9.532.62, quedando una existencia de 45.464.87.

La Nota termina con estas palabras: «Estas son las operaciones llevadas a cabo desde el día 1.º al 12 del actual, que tengo el gusto de exponer a V. E., con el fin de que obtenida su sanción se proceda a formalizarlas como determina la ley.»

Nuestro convecino D. Juan de Soto, operado hace cuatro días por don Javier Pongilioni y D. José Romero Lara, ha sido dado de alta en el día de ayer encontrándose completamente curado de la rebelde afección que há tiempo venía padeciendo.

Los citados profesores operaron ayer mañana de un pterigión del ojo derecho que impedía por completo la visión a Luis Reimundo, antiguo mayoral de D. Pedro Domecq.

Beneficio Geraldine. Con un escogido programa celebra esta noche su beneficio en el Teatro Eslava, la bella y distinguida artista Mis Geraldine Leopold, que tiene el honor de dedicarlo a la galante sociedad jerezana.

Por primera vez en esta ciudad, aunque sin pretensiones por su parte, tendrá el gusto el público jerezano, de verla desempeñar las protagónicas de las preciosas zarzuelas Los Zangolotinos y La Tonta de Capriote, en las que ha conseguido siempre de otros públicos entusiastas ovaciones, por lo perfectamente que las interpreta.

Además ejecutará los arriesgados trabajos del Trapecio oscilante y el gran salto a la cuerda y la fantástica Danza Serpentina y al final de los bailes se presentará la beneficiada con el traje de luces.

Dadas las muchas simpatías con que cuenta en esta ciudad la bellísima artista, el Salón Eslava se verá ocupado por numerosa y escogida concurrencia.

En la nota del Registro civil de Badajoz leemos, a saber: «Días 10, 11 y 12. Los que se mueren, ninguno. Los que nacen, catorce: Casamientos, dos.»

Decididamente dicha capital debe ser sanísima.

Y a propósito de datos estadísticos, nos cumple dar las gracias a los funcionarios del Juzgado del distrito de San Miguel, por haber acogido nuestras indicaciones, publicando las enfermedades de los fallecidos en dicho distrito, y como ese curioso dato ha sido bien recibido del público, nos permitimos recomendar nuevamente al Juzgado de Santiago que secunde a su compañero, en lo cual no creemos se impongá ninguna molestia.

Oposiciones. En los ejercicios verificados para las oposiciones a las notarías vacantes en el territorio de la Audiencia de Sevilla, ha sido declarado apto por el tribunal, nuestro paisano D. Ildefonso de Urquía y Martin.

Captura. La Guardia civil de Bornos ha capturado en dicha villa a Fernando Aguilar Ruiz, de Jerez, cuyo sujeto estaba reclamado por el Juez del distrito de San Miguel de esta ciudad.

En la Administración de Consumos se han concertado en el día de ayer catorce dueños de establecimientos.

En Medina Sidonia se reunió el día 11 del actual el partido democrático con el fin de constituirse, eligiendo la siguiente Junta directiva:

Presidentes honorarios. Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez y Sr. D. José Luqué y Beas. Presidente efectivo. D. Andrés Núñez Suárez.

Vocales. D. José Espina Calatrin, D. Nicolás Jiménez Ayala, D. Rafael Mera Benitez, D. José Alzagaray e Hidalgo, D. Antonio de la Flor Martínez, D. Antonio Rivera Lozano, D. Manuel Macías Campos, don Eduardo Romero Quiros, D. Félix González Ruiz y D. Antonio Pérez Blanco.

Secretarios. D. Gonzalo Parra Santaolalla.

Procedente de Francia llegó anoche en el correo nuestro distinguido convecino D. Pedro Díez y Pérez de Muñoz, a quien esperaban en la estación

numerosas personas de su estimable familia. Ayer ha fallecido la respetable Sra. D.ª Josefa González, madre de nuestro estimado convecino D. José María Fernández y González y persona que gozaba del afecto y la consideración de cuantos la trataban, por la bondad de su carácter. Enviarnos a la familia de la respetable finada el testimonio de nuestro pesar y muy en particular al Sr. Fernández, quien como hijo amatísimo experimenta en estos instantes justo dolor, al oír de todas veras nos asociamos.

Alcances. La alcaldía de cuenta al Coronel del Regimiento Infantería de Cantabria, de haber sido entregada una letra por valor de 22.50 pesetas al soldado Enrique López Aguilar.

Totalmente restablecido de la dolencia que le aquejaba, ha salido de la calle el reputado médico gaditano D. Miguel Dacarrete.

Labrador. Ayer se encontraba en ésta el rico labrador gaditano D. Ignacio Lizaur.

Anoche en el tren especial pasó para Cádiz el distinguido joven José Luis de la Viesca.

Descarriamiento. El expres descendente de Madrid, descarriado ayer entre las estaciones de Espaluz y Villanueva, sin que afortunadamente ocurriesen desgracias personales.

Debido a ello no pudo enlazar el expres en Sevilla y el correo sufrió algún retraso.

Aviso. Los cónyuges Francisco López Rodríguez y María José Domínguez, se presentarán en el Juzgado de Beneficencia, para un asunto que les interesa.

Diputado. Ayer estuvo en ésta el distinguido abogado D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, diputado a Cortes por Sevilla.

Accidente del trabajo. En la Casa de Socorro fué ayer curado la primera intención el obrero Enrique Román Mayorga, que trabajando en Litografía Jerezana se causó una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

Comisión. Para esta tarde a las tres, ha sido convocada la Comisión de Mercados y Matadero, para discutir varios asuntos pendientes.

Nombramiento. El ilustrísimo Sr. Obispo de Cádiz ha nombrado cura coadjutor de la parroquia rural San José del Valle, al Pbro. D. José del delin.

Candidato que se retira. El abogado D. Antonio Alfau ha dirigido una carta a nuestro colega la Real Portuense, participándole que en vista del estado del distrito electoral, retiraba su candidatura a la Diputación a Cortes.

Motin. Anteayer, en la bodega, numerosos grupos de mujeres, rompieron en grandes gritos, recorrieron las calles protestando de los embargos hechos por la empresa de consumos. La benemerita hizo enormes esfuerzos para contener el tumulto y evitar que las turbas cometiesen serios desmanes.

Canónigo. Ha tomado posesión de la canongía obtenida por oposición en la Catedral de Sevilla, el ilustrado Pbro. Ldo. D. Rafael González Machant.

Colonla. Por la Alcaldía de ésta se ha oficiado al Gobierno con preguntando si por D. Antonio Camarero del Rivero, dueño de las colonias de Cierva y La Alcairía de este término se ha cumplido con el Reglamento de colonización agrícola.

Lotería. En el tren mixto de hoy llegará de Cádiz el oficial de Tesorería de Hacienda, D. José Barroca, con las 59.280 pesetas para satisfacer el premio segundo con que fué agraciado el billete número 13.965 de la lotería del día de Diciembre próximo pasado.

Los registradores y los derechos reales. La Dirección general de los Registros ha acordado declarar de conformidad con lo indicado por la lo Contencioso del Estado, que los regis-

6 - 'anceaba su enorme barriga, golpeaba el suelo con los pies y gritaba con voz de falsete: ¡Bandido! ¡Asesino! ¡Judas! ¡Traidor! ¡Dios mío! ¡por qué permites que este hombre esté aquí! Abriendo las manos y levantando en alto los brazos, anunciaba de repente con voz que rompía los tímpanos: ¡Y si te hacía conducir al cuartelillo! ¡Al cuartelillo el servidor del Czar y de la patria! rugía el soldado, avanzando con el puño amenazador. El patrón retrocedía, escupía, resoplaba y vomitaba injurias. Era cuanto podía hacer, pues en verano es muy difícil procurarse amasadores en las orillas del Volga. Casi cada día se repetían escenas de esta especie. El soldado bebía, malbarataba la pasta y silbaba marchas, valsés, «números», como él decía. El amo rechinaba los dientes y yo, a causa de todo ello, debía trabajar por los días, lo cual no era lógico y me cansaba mucho. Así es que me alegré lo indecible el día que ocurrió la escena siguiente: ¡Eh, soldado! dijo el amo con sonrisa maligna, -ya puedes alargar el hocico, y silbar la marcha de la partida. ¡Qué ocurre? preguntó el músico que, según su costumbre, estaba entre Pinto y Valdemoro,

5 - el mundo del olvido. ¡Era tan buen muchacho y hay tan pocos en el mundo que se le parezcan! Tenía dieciocho años cuando conocí a Konovalov. En aquella época trabajaba yo en una tahona como ayudante del amasador. Este era un antiguo músico militar; empinaba el codo de un modo alarmante, y en cuanto la bebida le producía efecto, tarareaba cualquier canción. Muy a menudo echaba a perder la masa, y cuando el dueño se le quejaba por ello porque no cocía el pan a la hora debida, se ponía furioso, le insultaba, de un modo abominable y no dejaba de hablar de su talento musical. ¡Que he dejado secar la masa! gritaba erizando sus bigotes rojos y moviendo sus gruesos labios siempre húmedos. ¡Que se ha quemado la corteza! ¡Que el pan está húmedo! ¡Llévete el diablo, estúpido. ¡Acaso he nacido para hacer tal trabajo! ¡Maldito sea este trabajo! Soy un músico, ¿sabes? Yo cuando el trompa había bebido tocaba por él; cuando había bebido el serpiente hacía lo propio. Si el cornetín estaba enfermo, ¿quién le reemplazaba? ¡Sutchkov. ¡Presente! ¡A la orden, mi capitán. Tra-la-ra-la! ¡Ea! Dame mi paga y vete al diablo. Y el patrón, un tío rechoncho y enfermizo, con los ojos casi ocultos entre los párpados y que tenía cara de mujer, ha-

NOVELA RUSA. KONOVALOV POR MAXIMO GORKI. JEREZ. IMP. DE «EL GUADALET» 1903



MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR.---CADIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19. - PRECIO FIJO. - APARTADO NÚMERO 2.

Tenemos el honor de participar á la numerosa clientela de esta Casa, que se ha recibido todo el surtido en artículos propios para la presente estación.

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS



El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, de acuerdo con el Ilmo. Cabildo Eclesiástico, ha dispuesto la celebración de solemnes HONRAS FÚNEBRES en la Real é Insigne Iglesia Colegial en sufragio por el alma de

EL EXCMO. SEÑOR

D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

PRESIDENTE QUE FUÉ DEL CONSEJO DE MINISTROS

(Q. S. G. G.)

Invita á este acto religioso, que se verificará á las once de hoy Jueves 15, como testimonio de respeto á la memoria de aquel ilustre hombre de Estado, que tan relevantes servicios prestó á su patria.

El duelo se despide en la Sacristía Mayor de la I. I. Colegial.

tradores de la propiedad están obligados á facilitar á los liquidadores del impuesto de derechos reales, en forma de oficio y sin devengar honorarios, las noticias sobre precios medios de venta, ó sobre el último en que hubieren sido vendidos determinados bienes, que les sean pedidas para la comprobación de los valores que asignen los interesados á los bienes ó derechos reales, cuya transmisión esté sujeta á dicho impuesto.

Anoche, á causa de un des perfecto ocurrido en una de las calderas de la fábrica de electricidad de la Compañía Jerezana, no lució el alumbrado en las calles.

La Audiencia Provincial de Cádiz, á propuesta del Sr. Fiscal, ha acordado se procese al guardia municipal Diego Velasco, como había pedido el ilustrado abogado D. José M.ª Zaldívar, representante de la viuda del tonelero Antonio Calle, que falleció hace algún tiempo.

La viuda se querrela contra el guardia Velasco, como presunto causante de la muerte de su esposo.

Cazadores de Segorbe — Dicen de Sevilla:

«Aunque sin asegurarse el día de salida, anoche se supo en Sevilla que el batallón de Cazadores de Segorbe de guarnición en esta plaza, marchará á la de Tarifa, donde quedará por ahora guardando la plaza.

El batallón llevará consigo el almacén y todo lo que dependa del mismo, lo cual hace sospechar que el referido batallón no volverá en bastante tiempo á Sevilla.»

Noticias de Sevilla:

Los Sres. Héctor y Rodríguez de la Borbolla recibieron ayer tarde efectuada carta del diputado por Morón, Sr. Ramos Calderón (don Antonio), adhiriéndose al manifiesto dirigido por aquellos señores á los liberales sevillanos.

—Ayer mañana le fué administrado el Santo Viático á la madre Sor Sacramento Borrero, priora del beaterio de la Santísima Trinidad.

—Se encuentra enfermo, por fortuna levemente, nuestro respetable amigo el jefe provincial de los conservadores señor Ibarra (don Eduardo).

—Anoche asistió nuestro Excmo. Prelado á la novena que en honor de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, se está celebrando en la Parroquia del Salvador.

Hemos oído hacer grandes elogios de los admirables sermones que en dicha novena está predicando el señor Magistral de Guadix.

Se vende leche pura de cabras, procedente de la acreditada cabrería de D. Gaspar de Aranda, al precio de 25 céntimos el medio litro ó sea un cuartillo, en las calles Moral núm. 4, Cárnovas del Castillo núm. 42 y Bizcocheros núm. 33, frente á la de Morenos. Se lleva á domicilio desde un cuartillo en adelante.

Se arrienda una buena acequia en sitio céntrico con dos huecos á la calle. En esta imprenta informarán.

Nodriza.—Rosa Pozo de 20 años, soltera primeriza, solicita casa para criar.—Vive, calle Asta número 16.

En la Administración de consumos se recaudaron en el día de ayer 3.142'82 pesetas.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

EDICTO

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del Distrito de San Miguel de esta Ciudad dictada en los autos ejecutivos que se siguen á instancia de Don Federico de Ysasi y Dávila contra D.ª Encarnación Heredero y González Viuda de Ruiz Heredero, al cobro de pesetas, ante mí, se sacan á pública subasta por término de veinte días para su venta en el mejor postor los bienes inmuebles que á continuación se deslindan.

Una casa situada en esta Ciudad calle Porvera número cuarenta y dos novísimo, que linda por su derecha entrando con la calle Escuelas, por su izquierda con casa número cincuenta y cuatro de D.ª María de la Paz Carraffa y por el fondo con casa número trece de dicha calle Escuelas de D. José María Valenzuela, valorada por perito competente en la cantidad de cuarenta y seis mil doscientas cincuenta pesetas.

La mitad proindivisa de una Hacienda de tierra y viña con la mitad del caserío y pozo llamada de San Sebastián pago de S. Julián ó Alfaraz de este término, cuyo todo se compone de diez y nueve hectáreas setenta y cuatro áreas y noventa y una centiáreas equivalentes á cuarenta y cuatro aranzadas y sesenta y cinco estadales y que según los asientos del Registro de la Propiedad tiene de cabida diez y nueve hectáreas sesenta y cuatro áreas y treinta y siete centiáreas ó sean cuarenta y tres aranzadas y trescientos veinte y una estadales, lindando la totalidad de esta finca al Norte con viña de los herederos de D. Juan Díaz y D. Ramón Rodil; al Levante carretera de Sanlúcar, al Este Cañada de Cantarranas y al Oeste viña de la testamentaria de D. Agustín Terán y D. Juan Carriado, teniendo su entrada por la Cañada de Cantarranas, de la que parte una higuera que cruza este predio de Norte á Sur, habiendo sido valorado el todo de esta finca en la cantidad de ocho mil ochocientas pesetas correspondiendo á la mitad de ella la cantidad de cuatro mil cuatrocientas pesetas, y se ha señalado para dicha subasta y el remate en su caso el día catorce de Febrero próximo venidero á las trece en la Sala Audiencia de este Juzgado, situado en la planta baja de la casa sin número de gobierno calle de las Armas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de las valoraciones respectivas, las cuales habrán de servir de tipo para la subasta; advirtiéndose á los que pretendan ser licitadores que no existen títulos de propiedad de las expresadas fincas, por lo cual se observará lo prevenido en la regla quinta del artículo cuarenta y dos del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria; que podrán hacerse las posturas á calidad de ceder el remate á un tercero; y que para tomar parte en la subasta deberán los que pretendan ser licitadores consignar sobre la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al importe del diez por ciento efectivo del valor de dichos bienes sin cuyos requisitos no serán admitidos. Y para que llegue á conocimiento de todos se hace notorio por medio del presente y otro de igual tenor.—Jerez y Enero trece de mil novecientos tres.—El Escribano Actuario.—Dionisio Lledó.

Una casa situada en esta Ciudad calle Porvera número cuarenta y dos novísimo, que linda por su derecha entrando con la calle Escuelas, por su izquierda con casa número cincuenta y cuatro de D.ª María de la Paz Carraffa y por el fondo con casa número trece de dicha calle Escuelas de D. José María Valenzuela, valorada por perito competente en la cantidad de cuarenta y seis mil doscientas cincuenta pesetas.

La mitad proindivisa de una Hacienda de tierra y viña con la mitad del caserío y pozo llamada de San Sebastián pago de S. Julián ó Alfaraz de este término, cuyo todo se compone de diez y nueve hectáreas setenta y cuatro áreas y noventa y una centiáreas equivalentes á cuarenta y cuatro aranzadas y sesenta y cinco estadales y que según los asientos del Registro de la Propiedad tiene de cabida diez y nueve hectáreas sesenta y cuatro áreas y treinta y siete centiáreas ó sean cuarenta y tres aranzadas y trescientos veinte y una estadales, lindando la totalidad de esta finca al Norte con viña de los herederos de D. Juan Díaz y D. Ramón Rodil; al Levante carretera de Sanlúcar, al Este Cañada de Cantarranas y al Oeste viña de la testamentaria de D. Agustín Terán y D. Juan Carriado, teniendo su entrada por la Cañada de Cantarranas, de la que parte una higuera que cruza este predio de Norte á Sur, habiendo sido valorado el todo de esta finca en la cantidad de ocho mil ochocientas pesetas correspondiendo á la mitad de ella la cantidad de cuatro mil cuatrocientas pesetas, y se ha señalado para dicha subasta y el remate en su caso el día catorce de Febrero próximo venidero á las trece en la Sala Audiencia de este Juzgado, situado en la planta baja de la casa sin número de gobierno calle de las Armas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de las valoraciones respectivas, las cuales habrán de servir de tipo para la subasta; advirtiéndose á los que pretendan ser licitadores que no existen títulos de propiedad de las expresadas fincas, por lo cual se observará lo prevenido en la regla quinta del artículo cuarenta y dos del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria; que podrán hacerse las posturas á calidad de ceder el remate á un tercero; y que para tomar parte en la subasta deberán los que pretendan ser licitadores consignar sobre la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al importe del diez por ciento efectivo del valor de dichos bienes sin cuyos requisitos no serán admitidos. Y para que llegue á conocimiento de todos se hace notorio por medio del presente y otro de igual tenor.—Jerez y Enero trece de mil novecientos tres.—El Escribano Actuario.—Dionisio Lledó.

La mitad proindivisa de una Hacienda de tierra y viña con la mitad del caserío y pozo llamada de San Sebastián pago de S. Julián ó Alfaraz de este término, cuyo todo se compone de diez y nueve hectáreas setenta y cuatro áreas y noventa y una centiáreas equivalentes á cuarenta y cuatro aranzadas y sesenta y cinco estadales y que según los asientos del Registro de la Propiedad tiene de cabida diez y nueve hectáreas sesenta y cuatro áreas y treinta y siete centiáreas ó sean cuarenta y tres aranzadas y trescientos veinte y una estadales, lindando la totalidad de esta finca al Norte con viña de los herederos de D. Juan Díaz y D. Ramón Rodil; al Levante carretera de Sanlúcar, al Este Cañada de Cantarranas y al Oeste viña de la testamentaria de D. Agustín Terán y D. Juan Carriado, teniendo su entrada por la Cañada de Cantarranas, de la que parte una higuera que cruza este predio de Norte á Sur, habiendo sido valorado el todo de esta finca en la cantidad de ocho mil ochocientas pesetas correspondiendo á la mitad de ella la cantidad de cuatro mil cuatrocientas pesetas, y se ha señalado para dicha subasta y el remate en su caso el día catorce de Febrero próximo venidero á las trece en la Sala Audiencia de este Juzgado, situado en la planta baja de la casa sin número de gobierno calle de las Armas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de las valoraciones respectivas, las cuales habrán de servir de tipo para la subasta; advirtiéndose á los que pretendan ser licitadores que no existen títulos de propiedad de las expresadas fincas, por lo cual se observará lo prevenido en la regla quinta del artículo cuarenta y dos del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria; que podrán hacerse las posturas á calidad de ceder el remate á un tercero; y que para tomar parte en la subasta deberán los que pretendan ser licitadores consignar sobre la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al importe del diez por ciento efectivo del valor de dichos bienes sin cuyos requisitos no serán admitidos. Y para que llegue á conocimiento de todos se hace notorio por medio del presente y otro de igual tenor.—Jerez y Enero trece de mil novecientos tres.—El Escribano Actuario.—Dionisio Lledó.

Se vende leche pura de cabras, procedente de la acreditada cabrería de D. Gaspar de Aranda, al precio de 25 céntimos el medio litro ó sea un cuartillo, en las calles Moral núm. 4, Cárnovas del Castillo núm. 42 y Bizcocheros núm. 33, frente á la de Morenos. Se lleva á domicilio desde un cuartillo en adelante.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Madre de Dios. MAÑANA.—Sma. Trinidad. BANTO DE ROY S. Pablo ermitaño; SAN

Mauro ó Amaro ab, y Sta. Mencia, vg; MAÑANA.—S. Fulgencio, dr. ob. de Ecija. S. Marcelo, p. y mr., y S. Berardo y Cps. mrs. de Marruecos.

HOY JUEVES

á las cuatro y cuarto de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª M.ª JOSEFA GONZÁLEZ Y MOLINA,

VIUDA QUE FUÉ DE D. JOSÉ M.ª FERNÁNDEZ falleció ayer después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. S. G. G.

Sus hijos, hijos políticos, hermano, hermanos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel á las tres y cuatro de la tarde, y seguidamente á la conducción de su cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Viiua: calle Honda, núm. 15. (No se reparten esquelas.)



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Juan Vicente Vergara LASSALETTA Falleció en esta ciudad el día 16 de Enero de 1900. (R. I. P. A.)

La Misa cantada con manifiesto y responso final que se celebrará mañana Viernes 16 á las once en la Iglesia parroquial de San Miguel, así como las rezadas en dicha Iglesia, todas las rezadas en la Iglesia de San Ignacio, Capilla de la Enseñanza y de la Salud serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, madre y demás familia ruegan lo encomiendan á Dios.

CAPILLA AUXILIAR DE LA YEDRA Hoy, después de oraciones, se practicará la hora de oración y meditación en

reverencia del Smo. Sacramento, terminándose con plática sobre el sacrosanto misterio eucarístico. Esta devoción está enriquecida con muchas indulgencias por los Sumos Pontífices.

Telegramas

Noticias de Paris.

Madrid 14, á las 8. El ministro de Negocios Extranjeros señor Delcassé, que padece un ataque de gripe no ha podido asistir al Consejo celebrado hoy en el Eliseo.

Acaso por esto no se ha tratado en el mismo de la cuestión de Marruecos. El general Hagron, comandante del sexto cuerpo de Ejército ha sido nombrado individuo del Consejo Supremo de la Guerra, en reemplazo del general Sussier, que ha dimitido por motivos de salud.

Mas de Paris.

Madrid 14, á las 8'30. El presidente del Gobierno Sr. Combes prosiguiendo el estudio del expediente de las Congregaciones, ha resuelto negar la autorización que solicitaban 147 de aquéllas.

El total de las autorizaciones negadas ascienden á la cifra de 947.

Otra derrota del Sultán.—Pánico y temores.

Madrid 14 de Enero de 1903, á las 10'45.

Un despacho de El Liberal con noticias de Fez dice que el Sultán ha sido derrotado nuevamente cundiendo el pánico en las filas leales y desmoralizadas. Soldados escogidos guardan la persona del Sultán, el cual teme le traicionen y desconfía de todo el mundo.

El frío en Madrid.—Fuentes heladas.

Madrid 14, á las 11'15.

En Madrid hace un frío horroroso. Las fuentes y estanques están helados y la temperatura á cinco grados bajo cero.

Inteligencias económicas.

Madrid 14, á las 14. Se habla en París de inteligencias con Alemania para mejorar la situación económica de ambas naciones.

Sobre Marruecos.—La intervención.

Madrid 14, á las 14'15.

Es opinión general que en lo que resta de mes se conocerá la situación de Marruecos lo bastante bien para resolver en definitiva sobre la intervención de las potencias.

La prensa benévola.

Madrid 14, á las 14'30. La benevolencia de la prensa, extranjera para juzgar al Rey de España es muy favorablemente juzgada en todas las cancillerías europeas.

Expectación política

Madrid 14, á las 15.

Inspira vivísimo interés la conducta que se adoptará por la Asamblea de los exministros liberales.

Opacimientos y promesas de Maura.

Madrid 14, á las 15'10.

El Sr. Maura continúa prometiendo convenientes disposiciones para el mejor régimen de las provincias, así como completa imparcialidad en las elecciones.

Dato inexcusable.

Madrid 14, á las 15'30.

Al Sr. Dato le han interpelado en una reunión de políticos sobre si se llevará, ó no, á efecto la represión y el castigo á jueces y fiscales que se entrometan en las elecciones, habiendo prometido ser inexorable.

Exministros impopulares.

Madrid 14, á las 15'50.

Se habla de que se apartarán por completo de la política varios exministros liberales, sobre los cuales pesa una gran impopularidad.

Malas noticias confirmadas.

Madrid 14 de Enero de 1903, á las 16.

Silvela ha confirmado las noticias pesimistas que publica la prensa sobre la cuestión de Marruecos, pero no tiene confirmación la muerte del ministro de la Guerra del Sultán.

El Alcalde de Barcelona y Silvela.

El Alcalde de Barcelona visitó á Silvela, pero nada hablaron de política.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DEL 14 DE ENERO de las 16 20.

4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR. Fin de mes 74'55 Al contado (títulos) 74'50 Al contado (carpetas) 00'00

Amortizable 5 p. g. 95'40 Acciones del Banco de España 475'00 de la C.ª Tabacalera 402'50

CAMBIOS

Paris 33'60 Londres 33'52 Exterior español en Paris 87'50

FERNÁNDEZ BOUSSINET Agente de Bolsa

Fallecimiento

Madrid 14, á las 17'15.

Ha fallecido la esposa del exministro Sr. López Poigerver.

De Marruecos.—Graves noticias.—Ataque á una aldea próxima á Tanger.

Madrid 14, á las 17.

Son gravísimas las noticias de Tanger. Ayer, centenares de moros de las tribus vecinas atacaron una aldea á dos kilómetros de Tanger defendida por 60 soldados leales. Los agresores fueron rechazados y tuvieron cuatro muertos.

Terrible derrota del Sultán.—Huerfano del Ministro de la Guerra.—Lucha en las cercanías de Tanger.

Madrid 14, á las 17'15.

Un despacho asegura que el Sultán ha sido derrotado tan formidablemente que huyó hacia el Este de Nebrini. El ministro de la Guerra del Sultán quedó muerto en el combate.

Entre las tribus de los alrededores de Tanger continúa la lucha, con muchos muertos y heridos.

Firma del Rey.

Madrid 14, á las 17'30.

La firma del Rey para Guerra ha sido para conceder varias cruces; para la adquisición de material de Marina y un decreto estableciendo un fondo económico para gastos de practica en las capitánías de puerto.

La misión francesa detenida.—La escuadra inglesa lista.

Madrid 14, á las 18.

La misión francesa en Marruecos ha sido detenida en Alcázarquivir. Corre el rumor de que la escuadra inglesa del Mediterráneo, ha recibido órdenes de zarpar al primer aviso.

Banquete en Palacio.—Acidente á un exministro.

Madrid 14, á las 19.

Hay esta noche en Palacio otro banquete diplomático. Esta mañana se desbecaron los caballos del coche en que iba el exministro Auñón. Este, y un sacerdote que le acompañaba se arrojaron, hiriéndose levemente.

Sospechas de responsabilidad.

Madrid 14, á las 19'30.

El Juzgado ha ordenado que se haga la autopsia al cadáver de la señora de Puigcerver, sospechando que la muerte haya sido á consecuencia del hachazo en la cabeza que le dió hace un año un criado y de cuyo crimen se ocupó entonces la prensa.

ÚLTIMA HORA.

La Asamblea republicana.

Madrid 14, á las 23'15.

La minoría republicana reunida en el domicilio de Muro ha acordado que la asamblea se celebre el 14 de Febrero.

Apuzamiento.

Madrid 14, á las 23'30.

La reunión de exministros liberales se ha aplazado para esperar el regreso de Moret.

Mas de Marruecos.—Peligro en Fez.—Salida de los extranjeros.

Madrid 14, á las 24.

Un telegrama de nuestro Ministro en Tanger Sr. Coloin confirma la gran alarma que existe en Fez. Se ha acordado que salgan de dicha capital todos los extranjeros incluso los representantes consulares de las naciones europeas.

Salón Esclava.

Beneficio de la notable artista Mis Geraldine Leopold.

1.º La zarzuela en un acto, LA MENEGLIDA

2.º Trapecio oscilante y gran salto á la cuerda, por la Geraldine.

3.º La zarzuela en un acto, LOS ZANGOLO HINOS

desempeñando el papel de la triple beneficiada.

1.º La zarzuela en un acto, LOS BATURROS

2.º La zarzuela en un acto, LA TONTA DE CAPIROTE

cuya protagonista será desempeñada por la Geraldine.

3.º La fantástica y aplaudida DANZA SERPENTINA



EL GUADA ETE.

# GRANDES ALMACENES DE TOVIA Y COMPAÑIA, Sucesores de TOVIA Y GÓMEZ

Esta casa como costumbre acreditada anuncia á su clientela, haber hecho en inventario, grandes rebajas de precios á todos los artículos, para lo cual damos á conocer varios de ellos.

## REBAJAS DE BALANCE

- Capas paño todos colores forro seda. de ptas. 60 á ptas. 25
- Chaquetas y paletot forro seda. de 60 á 15
- Abrigos para niñas forma elegante. de 30 á 10
- Boas pluma en todos colores. de 12 á 3
- Sombreros y géneros ingleses para caballeros.
- Cortes de traje, lana armur ó cheviot. de 40 á 10
- Cortes de chaqueta terciopelo. de 3 á 1,25
- Paños lana de todas clases. de 6 á 2
- Sedas, Liberty, Pongee y Saten.
- Depósito de lonas y cotonia para velamen de los buques.

## SE LIQUIDAN RETAZOS DE LANAS, SEDAS Y PAÑERÍA

### FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ Á CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ Á SANLUCAR

| ESTACIONES               | Ex-presso | Cor.  | Mixto | Mixto | Mixto | ESTACIONES         | Ex-presso | Cor.  | Mixto | Mixto | Mixto |
|--------------------------|-----------|-------|-------|-------|-------|--------------------|-----------|-------|-------|-------|-------|
| Cádiz                    | 15 30     | 6 15  | 10 45 | 15 30 | 18 30 | Madrid             | 20 30     | 21 40 | 7 25  |       |       |
| San Fernando             | 16 30     | 6 44  | 11 20 | 15 56 | 19 01 | Córdoba (F.)       | 7 10      | 12 30 | 2 32  |       |       |
| Puerto de Santa María    | 16 01     | 7 22  | 12 30 | 16 17 | 19 23 | Impolme de Córdoba | 10 19     | 15 40 | 6 33  |       |       |
| Jerez (F. E.)            | 16 39     | 7 56  | 12 30 | 17 13 | 19 56 | Sevilla            | 10 29     | 16 18 | 7 08  |       |       |
| El Cuervo                | 17 02     | 8 23  | 13 00 | 17 45 | 20 18 | San Fernando       | 10 51     | 16 41 | 7 37  |       |       |
| Lebrija                  | 17 26     | 8 45  | 13 18 | 18 18 | 20 42 | San Fernando       | 11 13     | 17 03 | 7 59  |       |       |
| Las Cabezas              | 17 50     | 9 10  | 13 30 | 18 45 | 21 06 | San Fernando       | 11 35     | 17 25 | 8 21  |       |       |
| Las Alcantarillas        | 18 14     | 9 30  | 13 45 | 19 00 | 21 20 | San Fernando       | 11 57     | 17 47 | 8 43  |       |       |
| Utrera                   | 18 38     | 9 50  | 14 00 | 19 15 | 21 39 | San Fernando       | 12 19     | 18 09 | 8 59  |       |       |
| Dos Hermanas             | 19 02     | 10 10 | 14 15 | 19 30 | 21 54 | San Fernando       | 12 41     | 18 31 | 9 21  |       |       |
| Sevilla (Plaza de Armas) | 19 26     | 10 29 | 14 30 | 19 45 | 22 09 | San Fernando       | 13 03     | 18 53 | 9 43  |       |       |
| Empalme de Córdoba       | 19 50     | 10 48 | 14 45 | 20 00 | 22 24 | San Fernando       | 13 25     | 19 15 | 9 59  |       |       |
| Cádiz (P. de S. Pedro)   | 20 14     | 11 07 | 15 00 | 20 15 | 22 39 | San Fernando       | 13 47     | 19 37 | 10 21 |       |       |
| Madrid                   | 20 38     | 11 26 | 15 15 | 20 30 | 22 54 | San Fernando       | 14 09     | 19 59 | 10 43 |       |       |

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.**  
Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**VAPORES DE IBARRA Y C.**  
LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona.

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

**SALIDAS DE CÁDIZ**  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Farragón, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos.

**LUNES Y VIERNES á las cuatro de la tarde.**  
Admiten carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. 10. José de la Viesca.

**EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!**  
Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALICIDA ESCRIBA**.  
Fíjese el nombre de Escriba y véndese en todas las farmacias, droguerías y herbolarios.

# CALICIDA ESCRIBA

**1122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!**  
En la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. E color, no mancha. De aplicación sencilla y sin dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.  
6 reales el frasco.  
Depósito central: VDA. DE ESCRIBA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—Barcelona.

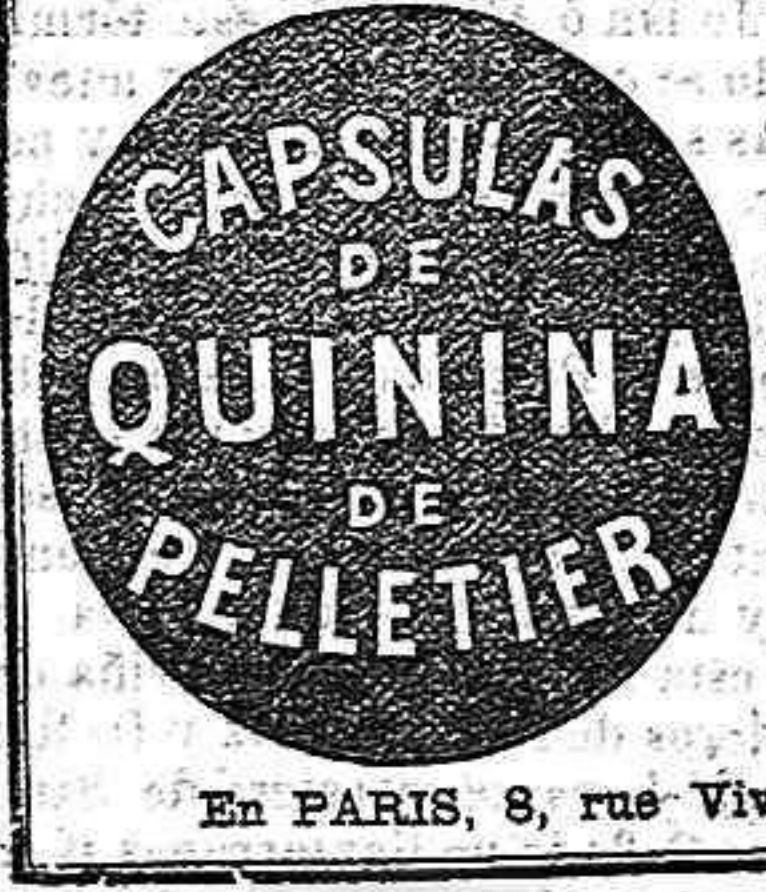
## ALMACENES DE TEJIDOS

# DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**.  
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.  
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

**P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14**  
Esta Casa tiene el honor de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general para la temporada de invierno, figurando en primer término los magníficos Modelos de París en Abrigos, Paletot y Capas para Señoras, Cuellos de piel y Mongolia.  
Estensas colecciones en Paños y Jergas alta novedad para vestidos; Enaguas de seda y paño confeccionadas en distintas clases y precios.  
Completo surtido en Jergas, Vicuñas y Cheviot y Estambres para trajes de caballeros.  
Alfombras y Tapetes de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abacá.  
NOTA.—Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se halla en Jerez muestrario general de esta Casa y se hospeda en el Hotel Jerez, donde recibe los avisos.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra **Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.** Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.  
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.  
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**AGENCIA FUNERARIA**  
DE **MANUEL ARCILA LÓPEZ**  
Calle Cánovas del Castillo, núm. 10  
SERVICIO Á TODAS HORAS

### MANZANILLA AROMÁTICA (ESPIGADORA) DE LAS MONTAÑAS DE ARAGON



Toda persona cuidadosa debe tener siempre en su casa un bote de esta exquisita y remedia **MANZANILLA**, para remediar cualquier indisposición del estómago ó inestabilidad. Es un buen remedio para los vómitos y abre el apetito. Los que toman á ri no esta **MANZANILLA** en lugar de té ó café, no padecen del estómago. Lo recomiendan doctores tan ilustres como Tólos Latour y Huertas.  
Bote para 100 tazas, con prospecto e instrucciones: 2 ptas. en Farmacias y Droguerías.—Depósito en la provincia Cádiz: Farmacia de D. Juan González y de Rojas, Consistorio 1, 1.º



**ZOMOTERAPIA**  
**EL ZOMOL** PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecada) PREPARADO EN FRIJO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Precio en la **TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA,** etc. Tres cucharaditas de café de Zomol representan el jugo de 200 gramos de CARNE CRUDA.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**PILDORAS DEHAUT**  
no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el sico ni la cansancio, porque, contra lo que se cree, no obra más que cuando se necesitan purgarse, y sus efectos son tan rápidos y tan eficaces, que el vino, el café, el té, cada cual escoge para purgarse. La hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**PILDORAS Y JARABE BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc. Hágase el producto verdaderamente el más eficaz y más seguro. 40, Rue Bonaparte, en París. Precio. Frascos. 45, 25, 15, 10, 5.

**CHOCOLATES Y CAFES**  
DE LA **COMPANIA COLONIAL**  
TÉS, TAPIOCA.  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPÓSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

**PILDORAS MOUSSETTE**  
Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática.  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS